



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO
GRUPO TALENTO HUMANO DECHO

CODIT-GUTAH - 20.1

Quibdó, 28 de septiembre de 2025

Señor Intendente ®
HÉCTOR MANUEL DÍAZ PUERTA
TRANSV 70B # 31E - 39 B/ LOS ALPES
Cartagena de Indias - Bolívar

Asunto: citación notificación personal Resolución No. 03628.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, comedidamente lo citamos para que en el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del recibo de esta citación, comparezca a la oficina del Grupo de Talento Humano del Departamento de Policía Chocó, área de Nómina, ubicado en la Calle 29 No 1 – 60 barrio Cristo Rey en Quibdó - Chocó, para notificarle personalmente o a través de correo electrónico realizando la solicitud al correo electrónico decho.gruno@policia.gov.co, manifestando y autorizando la notificación del Acto Administrativo mencionado en la referencia.

En caso de notificación por medio de apoderado, deberá presentar el poder debidamente otorgado y la cédula del apoderado. Se le advierte que, de no comparecer o realizar solicitud para notificación por correo electrónico dentro del término fijado, se procederá a efectuar la notificación por aviso acorde con el artículo 69 de la Ley 1437 del 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Firma:

Anexo: si

CALLE 29 N 1 - 60 BARRIO CRISTO REY
Teléfono: 3212412830
DECHO.GUTAH@POLICIA.GOV.CO

INFORMACIÓN PÚBLICA